



## **FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022 – 2023**

### **Posicionamiento Institucional**

#### **U006 Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales**

Dirección General de Educación Superior  
Universitaria e Intercultural

Dirección General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas

Tecnológico Nacional de México

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa  
Dirección General de Análisis y Diagnóstico  
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

### Posicionamiento Institucional<sup>1</sup>

#### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

#### Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
<i>Se identifica la sección de la FMyE</i>	<i>Se coloca el hallazgo identificado como debilidad / amenaza o recomendación.</i>	<i>Se describe la opinión en general sobre la debilidad / amenaza, recomendación o hallazgo.</i>	<i>Se puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.</i>
Descripción del programa	DGESUI El Programa contribuye al sostenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los ODEs de Educación Media Superior, Educación Superior y Formación para el Trabajo, las cuales, se integran por Universidades Públicas Estatales, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Universidades Interculturales, Universidades Tecnológicas, Universidades	DGESUI Existe el error de que se menciona a la Unidad de Administración y Finanzas, así como a la Subsecretaría de Educación Superior como parte de los operadores del Programa, siendo en realidad la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514) y el Tecnológico Nacional de México (UR M00), las otras UR's que participan en el Programa. Por lo que se solicita se haga la corrección correspondiente.	DGUTyP Sin comentarios

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





	<p>Politécnicas, Planteles de Educación Media Superior, los Institutos Tecnológicos Descentralizados y los Centros de formación para el trabajo. Se rige por los Criterios Generales para la Distribución del Programa. Los apoyos que entrega son subsidios federales para el sostenimiento del funcionamiento de las ODES a través del gasto corriente y gasto de operación de las instituciones educativas. Es operado por la Subsecretaría de Educación Superior, Subsecretaria de Educación Media Superior, Unidad de Administración y Finanzas y la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.</p>		
	<p>TecNM El Programa contribuye al sostenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los ODEs de Educación Media Superior, Educación Superior y Formación para el Trabajo, se rige por los criterios generales para la distribución del</p>	<p>TecNM El Programa U006, Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, es un programa que otorga subsidios, no sujeto a reglas de operación, y se otorga mediante convenios.</p>	



	<p>programa, los apoyos que entrega son subsidios federales para el sostenimiento del funcionamiento de las ODES a través del gasto corriente y gasto de operación de las instituciones educativas</p>		
<p>Cobertura y presupuesto</p>	<p>DGESUI La SEMS superó la meta programada, ya que se matricularon 1,322,898 alumnos en los ODES (COBACH, CECyTES y EMSAD) y Telebachilleratos Comunitarios de los 1,316,918 programados. Asimismo, la población en edad típica de 15 a 17 años es de 6,671,637, por lo que la cobertura para este tipo educativo es de 19.83%, debido al interés de la población de continuar sus estudios en dichos ODES. La DGESUI apoyó con recursos para su operación a 3 Universidades Interculturales de Nueva Creación, ampliando así la oferta educativa de educación superior. Para la DGUTyP no existe una consecuencia tangible en el hecho de no alcanzar el 100% de la meta, ya</p>	<p>DGESUI La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL en lo referente a la información que le compete.</p>	<p>DGUTyP Sin comentarios</p>





	que las causas son exógenas; con relación al ejercicio anterior se supera la meta y se da cumplimiento a la política social de cobertura y derecho constitucional de los estudiantes de una educación superior en el Subsistema de UUTT y UUPP.		
Resultados	<p>DGESUI</p> <p>El programa no fue sujeto a evaluaciones de impacto en el año de análisis, sin embargo, cuenta con Ficha de Monitoreo y Evaluación desde el 2013. El Programa muestra sus resultados mediante los Indicadores de Fin y de Propósito. El Indicador de Fin de la DGUTyP se cumplió al 95.002%, es decir, de 349,168 alumnos programados para matricular, se absorben 331,716, en razón de que a pesar de las estrategias para la captación de alumnos en NI y R por parte UUTT, UUPP y DGUTyP, no se logró la meta; por parte de la SEMS se cumplió al 78.4% dado que en el ciclo escolar 2021-2022 la cobertura de educación media superior ascendió a</p>	<p>DGESUI</p> <p>La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL en lo referente a la información que le compete.</p>	<p>DGUTyP</p> <p>Sin comentarios</p>



	<p>5,230,594 estudiantes matriculados en las modalidades escolarizadas y no escolarizada, cumpliendo la meta anual establecida al 100%; por parte de la DGESUI durante el ciclo escolar 2020-2021 la cobertura de educación superior ascendió a 4,647,443 estudiantes matriculados en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas, cumpliendo la meta anual establecida al 100%. El resultado del Indicador de Propósito para la DGUTyP fue del 96.221% ya que de 127,000 alumnos programados para absorber en nuevo ingreso, se absorben 122,201, en razón de que se realizaron estrategias para la captación por parte de las UUTT, UUPP y DGUTyP; para la SEMS, el resultado del indicador fue del 24.99%, ya que la meta programada se superó, al ingresar 504,470 alumnos en ODES (COBACH, CECyTES y EMSAD) y Telebachilleratos Comunitarios de los</p>		
--	---	--	--





	<p>501,865 alumnos programados; para la DGESUI, en el ciclo escolar 2021-2022, ingresaron a Educación Superior Universitaria 283,385 alumnos provenientes de nivel educativo inmediato anterior</p> <p>TecNM El programa no fue sujeto a evaluación de impacto en el año de análisis, sin embargo, cuenta con ficha de monitoreo y evaluación desde 2013, el programa muestra sus resultados mediante los indicadores de Fin y de Propósito.</p>	<p>TecNM Los resultados se muestran mediante las fichas de monitoreo y Evaluación desde 2013, los cuales reflejan el esfuerzo por cumplir con las metas aun en situaciones complicadas como fue el caso de la pandemia, a nivel porcentual de absorción de alumnos egresados de nivel medio superior fue menor al proyectado, ya que dichos egresados optaron por interrumpir temporalmente su educación con motivo de problemas generados por situaciones como desempleo, salud, migración.</p>	
<p>Vinculación con el PND y Programas derivados</p>	<p>DGESUI El programa está alineado al Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo, "Política Social, Derechos a la educación"; al Objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024 "Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y</p>	<p>DGESUI La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL.</p>	<p>DGUTyP Sin comentarios</p>





	<p>modalidades del Sistema Educativo Nacional”, y contribuye al logro de dicho objetivo mediante los servicios de educación media superior y superior que ofrecen los Organismos Descentralizados Estatales que se benefician con los subsidios del programa. No se cuenta con información del Indicador Sectorial.</p>		
Fortalezas y Oportunidades	<p>DGESUI 1.F. SEMS. Sistematización de la elaboración de los instrumentos jurídicos, y la implementación del proceso de Planeación para determinar el número de plazas/horas y montos de prestaciones que integrará el analítico de servicios personal y prestaciones de los instrumentos jurídicos. 2.F. DGUTyP. Durante el ciclo escolar 2021-2022 la cobertura de educación superior ascendió a 4,647,443 estudiantes matriculados en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas, cumpliendo la meta anual establecida al 100%. 3.F. DGESUI. El Programa ha</p>	<p>DGESUI La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL en lo referente a la información que le compete.</p> <p>La UR 511 continua con su labor de gestionar en tiempo y forma la ministración del recurso federal autorizado a los ODES beneficiarios del Programa, permitiendo que ellos sigan atendiendo la demanda de Educación Superior en las entidades federativas.</p>	<p>DGUTyP Sin comentarios</p>





	<p>mantenido un nivel de logro del 100% en las metas de los indicadores registrados en la MIR durante los últimos años (2017-2022). 4.F. DGESUI. El Programa ha garantizado que los ODES operen de forma eficaz y continúen atendiendo la demanda de educación. 5.O. SEMS. Obtener recursos adicionales regularizables con el propósito de ampliar la cobertura en sus diferentes vertientes. 6.O. DGUTyP. La oferta de una educación de excelencia, pertinente e incluyente para todas y todos los jóvenes dando así, cumplimiento a la política educativa de cobertura a nivel.</p> <p>TecNM El Programa ha mostrado un nivel de logro del 100% en las metas de los indicadores registrados en la MIR durante los últimos años, lo cual es reflejo de una mejora en los procesos propios de cada unidad responsable. El Programa ha garantizado que los ODES operen de forma eficaz y continúen atendiendo la demanda de</p>	<p>TecNM Resulta improbable que una sola Unidad Responsable se responsabilice de la integración de la información del programa, ya que cada U.R., genera y administra su propia información de manera independiente, apegada a sus propias necesidades y recursos. El diseño del formato no presentaría complicaciones, el principal problema sería la decisión de asignar una sola U.R. como la unificadora de información.</p>	
--	--	--	--



	educación superior en las entidades federativas.		
Debilidades y Amenazas	<p>DGESUI</p> <p>1.D. DGUTyP. Los Organismos Descentralizados Estatales (ODES) en las entidades federativas no cuentan con los recursos suficientes para la operación de los servicios de Educación Media Superior, Superior y Formación para el Trabajo. 2.D. DGEUI. El Programa no cuenta con un Diagnóstico Actualizado. 3.A. SEMS. Insuficiencia presupuestaria, derivada principalmente del impacto de la revisión salarial (incremento salarial) que se realiza anualmente. 4.A. DGUTyP. Reducciones presupuestales constantes, que obligan a los organismos descentralizados a rechazar a una parte de aspirantes a ingresar en los distintos ODES. 5.A. DGEUI. Se tuvo un descenso en la matrícula en las Instituciones de Media Superior y Superior derivado de la pandemia del COVID-19.</p>	<p>DGESUI</p> <p>La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL en lo referente a la información que le compete.</p>	<p>DGUTyP</p> <p>Sin comentarios</p> <p>DGESUI</p> <p>Actualizar en conjunto con las otras Unidades Responsables que participan en el Programa el Diagnóstico del Programa.</p>



Recomendaciones	DGESUI Se sugiere actualizar el Diagnóstico del Programa, dado que la última versión es del año 2019	DGESUI La UR 511 está de acuerdo con la Recomendación hecha por el CONEVAL.	DGUTyP Sin comentarios  DGESUI Actualizar en conjunto con las otras Unidades Responsables que participan en el Programa el Diagnóstico del Programa.
Aspectos Susceptibles de Mejora que el programa realiza derivado de las evaluaciones	DGESUI Actualizar el Diagnóstico del Programa presupuestario.  TecNM Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores.	DGESUI La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL.  TecNM El programa no comprometió Aspectos Susceptibles de Mejora en los años anteriores a 2023 o estos ya se encuentran concluidos.	DGUTyP Sin comentarios  DGESUI Actualizar en conjunto con las otras Unidades Responsables que participan en el Programa el Diagnóstico del Programa.
Coordinación Inter-institucional	DGESUI El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.	DGESUI La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL.	DGUTyP Sin comentarios
Participación Social	DGESUI El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.	DGESUI La UR 511 está de acuerdo con el CONEVAL.	DGUTyP Sin comentarios



## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

*El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la Unidad Responsable con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador (Unidad de Evaluación) y a la coordinación de CONEVAL.*

### DGUTyP

Se definen las diversas áreas de mejora al documento, proporcionando un claro contexto a las UR's para implantar mecanismos de mejora y con estos se pueda lograr el objetivo del programa presupuestal, con la firme finalidad de eficientar el gasto público, el mecanismo utilizado por el organismo evaluador es completo.

### DGESUI

No se incluye información del Tecnológico Nacional de México (M00), se considera de relevancia que se incluya la información de todas las Unidades Responsables que participan en el Programa para contar con una Ficha que de información oportuna y precisa.

### TecNM

Es importante recalcar la complejidad que representa en sí este Programa debido a sus características, ya que es un Programa Transversal, y reiterando que el Fin es el de **otorgar recursos a diversas instituciones para que cubran pagos de servicios y gastos de operación**, y cumplan con la función educativa de cada una, esto hace difícil que se cuente con información homogénea.

Las evaluaciones externas aplicadas a este programa nos permiten establecer e identificar los comportamientos que observan los ODES, de los resultados que logran con base a la oportuna entrega de los recursos que tramita esta Unidad Responsable, y que son fundamentales en el cumplimiento de los objetivos.

En cuanto a la cobertura, se mantiene el crecimiento de la matrícula, no obstante, existe nulo incremento en la creación de Tecnológicos Descentralizados dependientes del TecNM, aunque la matrícula de nuevo ingreso no es la que se esperaba, existió un crecimiento, debido al trabajo de difusión en los planteles pertenecientes al Tecnológico Nacional de México.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre el contenido de la evaluación

*En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada (Ficha de Monitoreo y Evaluación, Diseño, Indicadores, etc), es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.*

### DGUTyP

En este sentido se determinan las debilidades del Pp, y las recomendaciones para atenderlas.

### DGESUI

Se considera que al no contar con la información de todas la Unidades Responsables que participan en el Programa, es difícil que se muestre realmente la importancia que tiene el Programa y los resultados en beneficio de los ODES y de la Educación de Nivel Medio Superior y Superior en el país.

### TecNM

Los resultados arrojados por la evaluación, nos permitirá establecer e identificar los comportamientos que observan las ODE y que son fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de ellos.

### 3.2 Sobre el uso de la evaluación

*El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las Unidades Responsables para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.*

#### DGUTyP

El programa se encuentra en posibilidad de atender una de las recomendaciones, que resalta la actualización anual del diagnóstico para este Pp U006, ya que el último es del ejercicio 2019.

#### DGESUI

Se considera de gran importancia contar con un documento que evalúe el desempeño de los Programas y que ayude a identificar las Debilidades y Amenazas, así como las Áreas de Oportunidad para la mejora de la operación de los mismos.

#### TecNM

La evaluación, nos permite encontrar aspectos en los cuales se puede mejorar, nos da la oportunidad de realizar una auto-crítica de los procesos que se llevan actualmente, para poder mejorar la atención que se presta a las instituciones pertenecientes al sistema.

### 3.3 Sobre el proceso de la evaluación

*El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.*

#### DGUTyP

El proceso de evaluación fue coordinado adecuadamente por la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo a través la Dirección de Evaluación.

#### DGESUI

El proceso fue un poco confuso debido a que se realizó en 2 distintos momentos uno de entrega de información mediante vía electrónica y un segundo momento en el que a través de un Sistema se tuvo que cargar más información, enfrentándose a diversas situaciones y fallas. Aunado a lo anterior como se hizo mención falta de incorporar la información de una UR participante del Programa, lo cual insistimos no permite contar con un documento con información precisa y que refleje sus resultados.

#### TecNM

Es importante señalar que el hecho que convergen diferentes unidades responsables en un programa presupuestario, para determinar una matriz consolidada con diferentes fines, poblaciones, objetivos y diagnósticos, es complicado, por lo que es razonable enfatizar el esfuerzo que han realizado las Unidades Responsables para poder integrar de forma conjunta una matriz de marco lógico. Las evaluaciones externas aplicadas a este programa nos permiten establecer e identificar los comportamientos que observan los distintos ODE's de los resultados que logran en base a la oportuna entrega de los recursos que tramitan las U.R.





### 3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

*En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.*

DGUTyP

El trabajo realizado por el equipo evaluador refleja un esfuerzo conjunto sobre el programa, para arrojar los resultados que son reportados en la ficha de monitoreo.

DGESUI

El equipo siempre mostró buena disposición para atender las dudas que fueron surgiendo a lo largo del Proceso de entrega y registro de la información lo cual fue importante.

TecNM

El Tecnológico Nacional de México, reconoce el esfuerzo realizado por parte del equipo evaluador al homogenizar la información generada por las diferentes Unidades Responsables, así como su capacidad de análisis para presentar las valoraciones de forma concisa.

### 3.5 Sobre la institución coordinadora

*Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.*

DGUTyP

Se llevaron a cabo reuniones virtuales pertinentes para el desarrollo de la Evaluación del Pp U006, conjuntamente las Unidades Responsables que operan el programa y con la coordinadora del Sector, lo cual incide positivamente en la mejora del Pp.

DGESUI

Respecto al CONEVAL consideramos que es necesario que, a través de las instancias respectivas, comine a las Unidades Responsables a participar en tiempo y forma con la entrega de la información necesaria para la elaboración de las FMyE.

TecNM

Una evaluación tan exhaustiva como la llevada a cabo, no podría realizarse sin la coordinación de las tareas sustantivas, ya que es esta instancia la que define y asigna a cada una de las instituciones la responsabilidad que corresponde. Es importante reconocer la intervención y coordinación del CONEVAL, para poder detectar fortalezas y deficiencias.

